

Manta, 14 de agosto de 2015

Señor
Carmelo Zabala Arbulu
Presente.-

Jura
28 ENE 2016

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día de hoy, decidió elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía **NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA**, funciones que las desempeñara por un periodo de **TRES AÑOS**, contados a partir de la fecha de suscripción de este documento, para cuyo efecto, el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en los estatutos de la Compañía.

La Compañía **NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Manta, el 25 de febrero de 1997 e inscrita debidamente en el Registro Mercantil de Manta el 12 de mayo de 1997, bajo el número 302 y anotado en el Repertorio General con el número 602.

Muy Atentamente,



Dr. Freddy Suquilanda Jaramillo
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Manta, 14 de agosto de 2015

En esta fecha, acepto la designación al cargo de **GERENTE GENERAL** de la Sociedad y prometo desempeñarlo como corresponde.



Sr. Carmelo Zabala Arbulu
Pass No. AAB673644
Nacionalidad: Española



TRÁMITE NÚMERO: 8923/



1 3 3 6 1 4 0 0 V S F W 0 1 B *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	7121
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1005
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZABALA ARBULU CARMELO
IDENTIFICACIÓN #	AAB673644
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONSTITUCION DE COMPAÑIA RMM # 302 REPERTORIO # 602 FECHA 12/05/1997.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

Horacio Ordóñez Fernández
HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DEL BANK

